

Información General para el alumno/a

Módulo Profesional 1137: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN DEPORTIVA

PROFESORES: Juan Vila Ramiro y Carmen Estrella Gálvez

COMUNICACIONES: Correo google suite

juan.vila@lassalinassf.es y carmenestrella.galvez@lassalinassf.es

ENLACE AULA VIRTUAL: <https://classroom.google.com/c/MTY3NjM2MjcyMzQ3?cjc=wrnyrny>

0.- INTRODUCCIÓN

Este módulo profesional tiene un total de 32 horas anuales (una semanal, un y de manera telemática) a desarrollar durante los tres trimestres del curso, distribuidas como puede verse en el siguiente cuadro:

Grupo	Modalidad	Día semanal	Horario
1º TECO- A	Telemática	Martes	12:40 – 13:40

Nota: a falta aún de confirmación de horarios e instalaciones

Encontraréis toda la información de este módulo en la aplicación “classroom” de la aplicación de google suite, no dejéis de visitarla pues agiliza mucho la comunicación entre el profesor y el alumno, y no olvidéis que los anuncios importantes y oficiales se pondrán también en el tablón del aula de cada grupo o del departamento (junto a aula 236).

Este módulo pretende dotar al alumno/a de los conocimientos básicos sobre el *sector de las actividades fíicodeportivas en Andalucía*, participando de los siguientes objetivos generales de ciclo:

1.- OBJETIVOS GENERALES DE CICLO:

El alumnado, al final del curso, debe ser capaz de...

- Describir la distribución geográfica de la oferta de las actividades físicas y deportivas en Andalucía.
- Analizar la configuración económico-empresarial, laboral y formativa del sector de la actividad física y el deporte en Andalucía
- Analizar la naturaleza de la demanda de la actividad física y deportiva en Andalucía
- Identificar/analizar la oferta laboral del sector en Andalucía.

2.- CONTENIDOS

1.- LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN ANDALUCÍA:

- 1.1.- Fuentes de información sobre las actividades físicas y deportivas en Andalucía.
- 1.2.- El mapa de las actividades físicas y deportivas de Andalucía. Entidades públicas y privadas.
- 1.3.- Demanda de la actividad física y deportiva.

2.- CONFIGURACIÓN ORGANIZATIVA DEL SECTOR DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN ANDALUCÍA:

- 2.1.- Configuración económico-empresarial.
- 2.2.- El perfil profesional de los técnicos del sector en Andalucía.

3.- LA OFERTA FORMATIVA EN EL SECTOR DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN ANDALUCÍA:

- 3.1.- Ofertas formativas reglada y no reglada.
- 3.2.- Ofertas formativas no gestionadas por las administraciones educativa y laboral

Información General para el alumno/a

Módulo Profesional 1137: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN DEPORTIVA

4.- LA OFERTA/DEMANDA LABORAL DEL SECTOR DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

4.1.- Análisis del mercado laboral. Configuración y evolución de la población laboral. Expectativas en el sector público y privado.

4.2.- El autoempleo en el ámbito de las actividades físicas y deportivas en Andalucía.

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

▶ Criterios de evaluación.-

Los criterios de evaluación se establecen en función de la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional, abordando las tres dimensiones; el **saber**, el saber **hacer** y el saber **estar**.

a).- Sobre el SABER. Aquellos relativos a la evaluación de los conceptos y fundamentos teóricos de las enseñanzas del módulo.

b).- Sobre el SABER HACER. Aquellos relativos a la evaluación de los resultados de aprendizaje relacionados con procedimientos tipo organización de recursos, planificación y diseño de actividades de animación, reflexión y evaluación de aspectos del proyecto, etc.

c).- Sobre el SABER ESTAR. Aquellos relativos a la evaluación de participación y actitudes.

▶ Instrumentos de evaluación.-

La utilidad de la evaluación y su finalidad es la de obtener una valoración sobre la consecución de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado y el punto de partida para poder abordarla debe ser conocer la normativa que debemos aplicar. En este caso la encontramos en el Real Decreto 1147 de 2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional, y concretamente el artículo 51, donde se habla de la evaluación de las enseñanzas de FP.

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea evaluado conforme a criterios objetivos, se debe informar al comienzo del curso académico sobre los criterios de evaluación que vayan a ser aplicados para evidenciar la adquisición de los aprendizajes establecidos en el currículo. Dichos criterios de evaluación son los siguientes:

- Identificar las fuentes de información más relevantes.
- Utilizar la información obtenida para analizar las características de las áreas de actividades físicas y deportivas.
- Elaborar un mapa de las áreas de actividades físicas y deportivas en Andalucía.
- Identificar los diferentes organismos e instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios de actividades físicas y deportivas en Andalucía.
- Describir estructuras organizativas y funcionales tipo de las distintas entidades en Andalucía.
- Identificar las ofertas formativas de actividades físicas y deportivas, reglada y ocupacional, y las no gestionadas por las administraciones educativa y laboral.
- Esquematizar las distintas actividades que se dan en el sector y relacionarlas con las ocupaciones más habituales dentro del mismo.
- Identificar, a partir de las fuentes de información más relevantes, los datos y características relativos a la demanda de actividades físicas y deportivas.

Información General para el alumno/a

Módulo Profesional 1137: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN DEPORTIVA

- Indicar los factores que influyen en las variaciones y desequilibrios de la demanda de actividades físicas y deportivas, y su posible solución.
- Relacionar los organismos, instituciones y empresas públicas y privadas con posibilidades de oferta laboral dentro del sector.
- En un supuesto práctico de ofertas/demandas laborales en el sector, identificar la oferta/demanda más idónea en función de sus capacidades e intereses.
- Analizar las distintas formas de autoempleo existentes en el sector.

Los instrumentos o herramientas para la evaluación que consideramos más oportunos para su utilización en el módulo de Planificación de proyectos de animación sociodeportiva son:

1) Pruebas escritas: (**saber**)

- Pruebas escritas de tipo test o desarrollo de cuestiones

2) Trabajos y tareas: (Saber **hacer**)

- Realización de trabajos prácticos (de tipo demostrativo y/o pequeña investigación).
- Elaboración de trabajos para la elaboración de la evaluación continua.

3) Escala de observación de participación y actitudes: (saber **estar**)

- Registros de observación (diario del profesor, informe, anecdotario de hechos significativos, escala de conductas, escala de observación de actitudes).
- Escalas de observación de participación y actitud.

►► *Momentos de la evaluación.-*

Cada trimestre se realizará, al menos, una prueba para los contenidos conceptuales y tantas cuantas sean necesarias para los contenidos procedimentales vistos en él. Quienes no superen alguna de las pruebas del “saber” y “saber hacer” o sean evaluados negativamente en lo referente a sus actitudes (“saber estar”), podrán “recuperarlas” al final de la evaluación continua (última semana de curso) calificándose únicamente como apto (equivale a un 5) o no apto. En caso de no recuperarla obtendrá una evaluación negativa en la evaluación final y tendrá una última oportunidad de aprobar el módulo en la evaluación final extraordinaria de junio.

La calificación para superar los contenidos por bloques independientes, será de 5, con los siguientes porcentajes:

40 % Saber (pruebas escritas, trabajos monográficos)

40 % Saber hacer (pruebas prácticas, trabajos prácticos, etc.)

20 % Saber estar (observación de actitudes de organización, interés, puntualidad, respeto...).

4.- MATERIALES DIDÁCTICOS

- ☛ Debido a su carácter telemático, cada alumno/a deberá procurarse su propio ordenador personal y conexión a classroom vía internet, debido a las indicaciones del protocolo COVID 19.
- ☛ Los apuntes del módulo y enlaces web (que el profesor subirá a la classroom de google suite).

Información General para el alumno/a

Módulo Profesional 1137: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN DEPORTIVA

5.- NORMAS ESPECÍFICAS DE FUNCIONAMIENTO

- ☛ Las actividades o trabajos deberán entregarse en el aula virtual por la vía oficial designada para ello (google suite-classroom). Su código es wrnyrny

☛ ASISTENCIA A CLASE

- Debido a su carácter telemático (no presencial), no habrá una asistencia en el instituto, pero sí que deberán conectarse el día y a la hora de clase estipulada en el horario a través del enlace de meet de la propia aula virtual (classroom).
- En caso de tener problema para asistir una clase, el alumnado deberá avisar por correo electrónico al profesor y justificarlo documentadamente si es posible. Dicha justificación se mostrará primero al profesor del módulo, pero deberá entregarse será remitida al tutor (Manuel Lara) para su archivo y tratamiento informático.

☛ PARTICULARIDADES PROTOCOLO COVID-19

- El protocolo y medidas de seguridad establecidos por el IES Las Salinas se encuentra alojado en la web del centro, podrá ser consultado próximamente en classroom y serán de riguroso cumplimiento

!!! GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN !!!

!!!SOMOS CONSCIENTES DE LO ATÍPICO DE ESTE AÑO, PERO TRABAJAMOS PARA COMPENSAR TODA CARENCIA DERIVADA DE LAS DIFICULTADES CREADAS POR LA PANDEMIA, TRATAREMOS DE DAROS UNA BUENA FORMACIÓN QUE SUPONGA POSIBILIDADES REALES DE INSERCIÓN LABORAL. PENSAMOS QUE LA ILUSIÓN Y GANAS DE APRENDER Y ENSEÑAR SON UN PILAR BÁSICO QUE NUNCA PUEDEN VERSE MERMADAS !!!